



TARJETA CORDOBESA - NOVEDADES

Te informamos sobre los planes de financiación en 4 cuotas sin interés con tarjeta **Cordobesa MasterCard** y **Visa**.

NUEVOS PLANES DE CUOTAS

4 CUOTAS SIN INTERÉS

Las condiciones de financiación que estarán vigentes desde el **01/12/2024** son las siguientes:

Financiación	Tasa Directa	Arancel	Plazo de pago	Coeficiente	Vigencia
En 4 cuotas sin interés	1,5%	1,80%	45 días corridos	No aplica	Hasta el 28/02/2025

Recordá que al momento de realizar la autorización de una venta, para que se aplique la tasa de financiación informada, deberás ingresar el siguiente número en el campo “cantidad de cuotas” que se despliega en la pantalla de la terminal POS o el sistema con el que opere tu Establecimiento:

 Para 4 cuotas: debes **tipear 4**.

El Banco de Córdoba podrá modificar las condiciones financieras con la única obligación de informarle al establecimiento adherido a la promoción, con una anticipación no menor a 48 horas a la fecha de su implementación. El Banco realizará la comunicación de las nuevas condiciones financieras vía mail a la dirección de correo electrónico informada a BANCOR. Llegada la fecha de implementación sin que el comercio hubiere comunicado al Banco su voluntad, las modificaciones se entenderán aceptadas y serán implementadas de pleno derecho.

Para mayor información, contactate con nuestro Centro de Atención Telefónica, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00hs. al **0810-222-6267**.



BANCOR

EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



CÓRDOBA
Seguimos haciendo

CORDOBESA

TARJETA CORDOBESA - NOVEDADES

Te informamos sobre los planes de financiación en **12** y **18** cuotas fijas con tarjeta **Cordobesa MasterCard** y **Visa**.

NUEVOS PLANES DE CUOTAS

✓ **12 CUOTAS FIJAS**

✓ **18 CUOTAS FIJAS**

Las condiciones de financiación que estarán vigentes desde el **01/12/2024** son las siguientes:

Financiación	Tasa Directa	Plazo de pago	Coeficiente	Vigencia
En 12 cuotas fijas	17,35%	30 días corridos	1,2372	Hasta el 28/02/2025
En 18 cuotas fijas	25,07%	30 días corridos	1,3831	Hasta el 28/02/2025

✓ Para 12 cuotas: debes **tipear 12**.

✓ Para 18 cuotas: debes **tipear 18**.

El Banco de Córdoba podrá modificar las condiciones financieras con la única obligación de informarle al establecimiento adherido a la promoción, con una anticipación no menor a 48 horas a la fecha de su implementación. El Banco realizará la comunicación de las nuevas condiciones financieras vía mail a la dirección de correo electrónico informada a BANCOR. Llegada la fecha de implementación sin que el comercio hubiere comunicado al Banco su voluntad, las modificaciones se entenderán aceptadas y serán implementadas de pleno derecho.

Para mayor información, contactate con nuestro Centro de Atención Telefónica, de lunes a viernes de 8:00 a 20:00hs. al **0810-222-6267**.

BANCOR

EL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



CÓRDOBA
Seguimos haciendo